

Alicante, 9 Octubre 1875.

QUE SE PROROGUE.

Demostrada está ya de un modo incontrovertible la inmensa importancia que ha de tener el gran certamen internacional con que la nación Norte-Americana se propone solemnizar el primer aniversario de su existencia como país independiente.

Vencidos, como dice un colega, los obstáculos con que ha tenido que luchar la empresa para llevar á cumplido término su pensamiento colosal, esa exposición, la primera en su género que tendrá lugar en América, está llamada á producir inmensos beneficios materiales y morales, no solo para el país en donde ha de tener efecto, sino también para el resto del continente, y para todas las naciones de la vieja Europa que concurran á ella con los productos de su suelo, de su industria ó de su ingenio.

Ocioso es insistir en la demostración, de cuan trascendentales y provechosos, han de ser los resultados inmediatos que han de obtener el comercio y la industria, tanto de aquel remoto país, como de las demás naciones que tomen parte en el certamen que nos ocupa, y muy especialmente de la española, por las circunstancias especiales en que se halla respecto á aquella república, y de las cuales nos hemos ocupado ya repetidas veces.

Ahora bien, siendo de tal importancia la exposición de Filadelfia para el mundo en general y para España en particular; resuelto ya por el gobierno que acudamos á ese palenque en que han de aquilarse los adelantos de todos los países, es de todo punto necesario que España procure alcanzar un lugar honroso en aquella remota región en que imperó un día y en que tal vez hoy se duda de su importancia, por circunstancias que no consideramos oportuno indicar aquí.

Y si España acude á la exposición americana, la provincia de Alicante, ya lo digimos hace pocos días, debe acudir también y acudir con el decidido propósito de mantener el lugar honroso que ha conquistado en otras exposiciones universales.

Para ello, es pues indispensable que nuestros comprovincianos hagan un esfuerzo y se esmeren en remitir cuanto antes á esta capital, muestras escogidas de sus frutos, y de los objetos de industria que producen muchas poblaciones, tales como Alcoy, Cocentaina, Denia, Orihuela y Crevillente.

Pero á fin de que los agricultores y los industriales tengan el tiempo necesario para recoger, preparar y remitir sus productos, sería en nuestro concepto conveniente, prorrogar el plazo que la Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio señaló para la admisión de dichos productos, en su circular de primero del actual.

Solo hasta el día 15 de este mes se concede en la espresada circular para la admisión de objetos destinados á la exposición de Filadelfia, y como se comprende fácilmente, quince días no bastan para que las poblaciones situadas en los confines de la provincia puedan traer á la capital frutos y objetos que necesitan cierta preparación.

En tal concepto, nosotros creemos que sería conveniente, que por la citada Junta provincial, se publicase otra circular, excitando de nuevo el celo de los expositores, y concediéndoles una próroga todo lo larga posible, á fin de que la premura del tiempo no les detenga, pues lo repetimos, el interés y la honra de nuestro suelo natal nos aconsejan de consuno, que debemos hacer un esfuerzo supremo para que la provincia de Alicante deje tan alto su pabellon, en la exposición de Filadelfia como lo dejó en la de Viena.

Dice El Graduador:

«Los sagastinos reconcentran todas sus fuerzas en el distrito de Denia, donde se presenta candidato el Sr. Laussat; pero este señor, conociendo el terreno que pisa, y no pudiéndose atraer al partido democrata de aquella rica comarca, antes que sufrir un fiasco, parece ha desistido de sus pretensiones.»

Estamos inclinados á creer que nada de esto es exacto. El Sr. Laussat está en los Baños de Busot, donde le suponemos mas ocupado en cuidar de su salud que en pensar en elecciones.

Por real orden de 24 de Setiembre último se ha autorizado al Ayuntamiento de esta capital para crear un arbitrio local durante el corriente año económico, sobre ciertos artículos de comer y beber, con arreglo á lo que disponen los artículos 129 y 132 de la ley municipal, exceptuando el bacalao.

Se ha pedido al jefe económico de esta provincia una certificación del valor de cada una de las fincas embargadas á los carlistas y la renta imponible de las mismas, segun consta del amillaramiento.

En el Gobierno de esta provincia se instruye expediente en averiguación de los servicios prestados por Manuel Robles durante la fiebre

amarilla en esta capital en el año 1870.

A continuación insertamos la circular sobre cédulas personales, que la Administración económica de la provincia, publicó en el *Boletín oficial* de ayer:

«Recibidas en la Administración económica de esta provincia las nuevas cédulas personales que han de regir en el año actual y puestas á la venta pública en los Estancos y espendedurias, se entenderán caducadas para todos los efectos que determina el Reglamento de 23 de Agosto de 1874 las cédulas correspondientes al ejercicio de 1874-75.

El precio de las nuevas cédulas será 1'50 pesetas en las capitales, 1 peseta en las cabezas de partido y puertos habilitados y 50 céntimos en los demás pueblos.

Las cédulas para jornaleros y sirvientes de todas edades serán de 25 céntimos de peseta.

Los Ayuntamientos están autorizados para imponer un recargo sobre las cédulas que no excederá de un 50 por 100 de su valor.

A fin de que no pueda alegarse ignorancia he dispuesto reproducir los siguientes artículos del referido Reglamento:

Artículo 1.º Conforme á lo que determina la base 1.ª del apéndice letra A que forma parte integrante del presupuesto de ingresos, autorizado por decreto del Presidente del Poder Ejecutivo de la República de 26 de Junio de 1874, están sujetos al pago del Impuesto de Cédulas personales todos los españoles y extranjeros, residentes en España mayores de 14 años.

Art. 2.º Se consideran exceptuados: 1.º Los pobres de solemnidad, entendiéndose por tales los que imploraren la caridad pública ó se hallen recogidos en Asilos de Beneficencia.

2.º Las religiosas profesas que viven en clausura y 3.º Los penados durante el tiempo de su reclusión.

Art. 7.º Las Cédulas personales son necesarias:

1.º Para acreditar la personalidad ante los Tribunales y Juzgados.

2.º Para gestionar ante las autoridades, corporaciones ó oficinas Administrativas de todas clases, siempre que no se trate del ejercicio ó reconocimiento de derecho político.

3.º Para otorgar instrumentos públicos y documentos privados.

4.º Para servir cargos ó empleos públicos.

5.º Para ejercer profesion, comercio industria, artes ó oficio.

Art. 32. Trascurrido el plazo de dos meses, ó sea desde el 6 de Diciembre próximo venidero, incurrirán los morosos en el recargo de un duplo del valor de la Cédula respectiva, y además en el del arbitrio Municipal.

Alicante 5 de Octubre de 1875.—Nicolas Alonso.

Armonías ministeriales. Dice la competente *Correspondencia*.

«Hoy se sigue hablando de una nueva reunion en el Senado y de la formación de un gran Comité electoral. Lo primero nos parece muy dudoso, y lo segundo lo tenemos por muy probable.»

La Política, al leer esta noticia, habrá respirado con cierta satisfacción, pues consideraría como realizable una parte aunque pequeña de su colosal proyecto; pero he aquí que *El Cronista* viene á amargar

estas dulzuras con la siguiente recatificación:

«Tenemos entendido que, á pesar de lo anunciado por *La Correspondencia*, es posible que la subcomision de notables no se reuna el día 9.

También parece que no es ni mucho menos cosa resuelta la formación de Comité electoral, de que se ha hablado estos días.»

Conque ni reunion de notables, ni mucho menos formación de Comité electoral. Hay pensamientos desgraciados. No lo decimos precisamente por el de *La Política*, que sigue haciendo su camino.

No creemos exacta, dice *El Diario Español*, la noticia dada por un periódico de que la causa formada al obispo de Urgel se encuentra en poder del fiscal del Tribunal Supremo.

Si el proceso desapareció, habrá que formarlo de nuevo, y lo que tendrá en su poder el fiscal serán los datos que resulten para formarlo, sacados de la causa seguida al rector y algunos empleados del Seminario de la Seo, donde murió el presbítero Carreras.

La famosa jurisprudencia sentada por el ministerio de la Gobernacion sigue produciendo sus naturales y lógicas consecuencias. El miércoles se prohibió la circulación del periódico *La Crónica de Guerra y Marina* por el enorme delito de haber suspendido voluntariamente su publicación por algun tiempo.

Con razon decia *El Cronista* que la prensa hoy por hoy estaba perfectamente. Muy luego, en efecto, la de oposicion, no tendrá de qué quejarse, porque pertenecerá á la historia. Y sin embargo, cada dia que pasa y que anuncia la defunción de un periódico, se va acercando el periodo electoral.

Ya comienzan las garantías.

El Diario Español, dice *La Iberia*, anuncia que en nuestro número de ayer no hablamos de una reunion de constitucionales.

En efecto, como no se verificó semejante reunion, y no acostumbramos á faltar á la verdad á sabiendas, no hemos tenido por qué ocuparnos de tal cosa.

NOTICIAS GENERALES.

Se ha negado la autorización para publicar la sentencia que ha dictado el consejo de guerra formado en estos últimos días para fallar la sumaria instruida á consecuencia de los sucesos de Lácar, hasta que el Consejo Supremo de la Guerra pronuncie la definitiva.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una real orden declarando incompatible el cargo de notario con el de diputado provincial.

—Asegúrase que al señor ministro de Estado le ha sido entregada por el representante de los Estados-Unidos una nota, en que el gobierno de dicha potencia hace varias indicaciones respecto á la aplicación de los consejos de guerra á los ciudadanos norte-americanos que residen en la isla de Cuba.

—Tan pronto como llegue á Madrid

D. Fernando Primo de Rivera, se encargará de la capitania general de este distrito.

—Se asegura que el señor ministro de Fomento ha dispuesto la trasferencia del capítulo 28 al 1.º de aquel presupuesto, en cuya virtud quedan declarados de planta los agregados á aquel departamento.

—Quien tiene mas probabilidades de ir de representante de España á Bruselas, es el Sr. D. Rafael Merry.

—Dice un colega que el general conde de Valmaseda ha indicado su dimision del mando de Cuba por motivos de salud, que ya otra vez le obligaron á regresar á España.

—Ha llegado á Madrid el contralmirante D. Benito Ruiz de la Escalera.

—En Bolsa cerró el jueves el consojido á 16-50.

—El Sr. ministro de Hacienda, ha dado orden para que se activen en todo lo posible los trabajos de la acuñacion de plata en la fábrica nacional de moneda.

—El ósul de Bayona, Sr. Castro, trasladado á Lisboa, debió hacer entrega el miércoles á su sucesor el Sr. Bernal O'Reilly.

—España gastó en la Isla de Santo Domingo 12.000.000 de pesos y perdió 14.000 hombres, y en la actual guerra de Cuba lleva gastados 50.000.000 de pesos y perdido 30.000 hombres.

GUERRA CIVIL.

Norte.—Segun manifiesta el general en jefe interino, el general Goyeneche verificó un reconocimiento hácia Gorraiz, desalojando al enemigo de sus posiciones con escasas pérdidas.

El comandante general de la division de Guipúzcoa participa que las baterías de la plaza han apagado el fuego de las del enemigo, causando á éste muchas bajas, entre ellas la del capitán que las dirigia.

Cataluña.—El general encargado del mando en Barcelona manifiesta que la brigada Bayle dispersó el 5 en Pinós á una pequeña faccion. La columna Cautabatió el mismo dia á la ronda carlista de Fontrubi, en San Juan de Cunillas, haciéndole cinco muertos, entre ellos el capitán, jefe de la ronda, y el delegado recaudador de contribuciones, y aprehendiendo tres caballos y muchas armas de fuego. La brigada Molins desalojó el citado dia 5 de Estanj á la fuerza carlista que lo ocupaba, haciéndola un muerto y un prisionero, cogiendo cuatro caballos.

—En Tudela se ha presentado á indulto el coronel carlista D. Antonio Luna, titulado capitán general de Castilla la Nueva; en Vitoria cuatro carlistas del escuadron de Castilla con armas y caballos y otros del batallon guias de Alava, los que manifiestan lo verificarían muchos mas sin la extrema vigilancia á que están sujetos. En Lérida se presentaron también á indulto en el dia de ayer 30 carlistas con armas.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del jueves publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE ESTADO.—*Cancillería*.—Se da cuenta de que ayer recibió en audiencia particular S. M. el Rey á monseñor Elias Bianchi, que puso en sus manos el Breve Pontificio en que Su Santidad le acredita en calidad de ablegado apostólico, comisionado para traer la birreta cardenalicia que S. M. impondrá por encargo del Padre Santo al

palabras llenas de angelical armonía y el fuego de unos ojos enciende la llama sagrada del cariño.

¡Vida placentera!

¡Qué voz de querube podrá imitar el primer ¡te amo! que hace vibrar al alma en la emoción mas arrebatadora! ¡Qué música, qué canto, qué balada podrá remedar el primer ¡te quiero! que se escapa de unos labios entreabiertos y encendidos por el rubor?

¡Oh deliciosos momentos que surcais por piélagos de zafir, cuán seductores sois!

¡Oh luceros refulgentes que cruzais por el camino de la ventura, cuán brillantes pareceis!

Pero ¡oh dolor! la mirada de fuego hiela, la tierna sonrisa mata, el acento embalsamado no existe, la gracia sin igual desaparece, la cándida virgen se torna mujer, y mujer materializada que contesta con la silva del desprecio á las nobles aspiraciones, que se desdenea hoy de lo que ayer quería, y mañana se avergonzará de lo que hoy acaricia.

Triste es la vida cuando lo porvenir cubierto de celajes nacarados se cambia en negras nubes, se desatan los huracanes, se agitan las pasiones y los ojos cansados de llorar pierden su brillo.

¡Risueñas fantasías de la niñez! vuestras coronas alegóricas se marchitan cual la mustia cabellera de una hermosa en el ocaso.

¡Hermosas ilusiones de la juventud! vuestros nítidos colores se apagan cual los pétalos de encendida rosa al morir el día.

¡Ensueños queridos de amor! vuestras sombras misteriosas acaban, vuestros cánticos matinales des-

aparecen, vuestras alegres trovas huyen, vuestros alhagüenos delirios mueren.

¡Qué se hicieron aquellos pueriles juegos de la edad infantil, aquellos días serenos que pasamos en danzas y festines, aquellas imágenes que cual fuego fátuo nos deslumbraban, aquellas sultanas cubiertas de sedas y de gasas?

¡Qué se hicieron, dónde están?

Vano es ahora buscar la dulzura de aquellos recuerdos, inútil es correr tras la pintada mariposa, el vistoso pajarillo, ¡todo en vano! solo se encuentran abrojos que pisar, dolores que sufrir, y abandonados en brazos del destino luchando con nosotros mismos, ya poco nos importa zozobrar en la tormenta.

No sigamos discurriendo de este modo, si no queremos que enferme la cabeza; antes de continuar hagamos una pregunta.

¡Puede existir el sentimiento del amor, sin el objeto amado?

El amor es subjetivo; no necesita objeto para crearse, por mas que digan los profanos en esa ciencia; el amor, que es la respiración del aire del paraíso, la dilatación del alma hasta Dios, está encarnado en la existencia, se forja como el rayo en el espacio, y vive de su luz propia, estendiéndose á los sentidos para dar suaves colores á cuanto alcanza la vista, gustos deliciosos cuanto llega al paladar, finisimos detalles á lo que la mano toca, perfumes delicados á lo que aspira el olfato, y revistiéndolo todo con pur-

Que digna y muy digna es, que le tributeis admiración, la ciudad que despues de su cuna mitológica vió levantar su doble línea de murallas, sus torres memorables, que el mar con sus corrientes ha destruido, sus templos de Palas y Diana, situados en la llanura y falda del fuerte, de cuyas ruinas todavía se extraen multitud de estatuas, mosaicos, ánforas y otros objetos curiosos, sus célebres dársenas que sirvieron de refugio á la escuadra romana para sujetar luego á los rebeldes de Mallorca, y su formidable y hermoso castillo guarnecido de torreones, fosos y rastrillos, con el palacio en el centro, que viene á ser la corona de la mágica Cibeles, que se duerme sosegada al suave murmullo de las olas que derraman á sus pies.

La que supo sostener su independencia contra los ejércitos victoriosos de la señora del mundo, de Roma, hasta que la fuerza le obligó á sucumbir, la que sostuvo con orgullo los derechos de la casa de Austria, la que mandó sus obispos á los célebres concilios de Toledo, la que levantó sobre el pavés una dinastía árabe, la que poseyó por vez primera en Europa un convento de monjes, fundado por San Donato, y la que ostenta en sus archivos, en sus estatuas y lápidas que se han descubiertas, y guarda en su seno, todo el poder, toda la grandeza y todo el orgullo que encierran sus pendones.

Y despues de guerras mortíferas, que diezmaron sus habitantes, despues de largos sitios en que fué entregada al saqueo y al incendio, y de pasar de gran ciudad, título adquirido por gracia de Felipe III, á

pronuncio monseñor Juan Simeoni, arzobispo de Calcedonia. Con tal motivo, dirigió monseñor Bianchi á S. M. el siguiente discurso:

«Señor: Tengo la alta honra de poner en manos de V. M. el Breve Pontificio que me acredita como ablegado apostólico para la presentación de la Birreta cardenalicia, signo de la dignidad á que el augusto jefe de la Iglesia se ha dignado elevar al Nuncio de la Santa Sede en España. Será sumamente grato al Padre Santo el que V. M. tenga á bien condecorar con dicha insignia al eminente purpurado.

Con tan plausible motivo ruego á V. M. que en el desempeño de mi misión se digne favoreerme con el mismo bondadoso concurso y poderosa protección que en todas ocasiones he merecido á V. M.»

Después de contestar el monarca con su acostumbrada benevolencia, pasó monseñor Bianchi á poner en manos de la princesa de Asturias el Breve que con esta ocasión le dirige Su Santidad y á ofrecerle el homenaje de su respeto.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto, fecha 2, exceptuando de las formalidades de subasta pública la adquisición del papel especial para los títulos y residuos representativos del empréstito nacional de 175 millones de pesetas que autorizó la ley de 25 de agosto de 1873, la estampación ó confección de los mismos, compra de libros y demás gastos que ocasione la emisión dispuesta por el artículo 1.º del real decreto de 12 de junio último, sin que exceda su importe de 839,094 pesetas, para lo cual se conceden estos créditos: uno con carácter de extraordinario de dicha suma y dos suplementos de 51.250 y 40.000 pesetas, cuyo importe se cubrirá con los productos del referido empréstito.

CONSEJO DE ESTADO.—Real decreto fecha 8 de agosto absolviendo á la administración de la demanda interpuesta por D. Juan Bautista Vallier contra la orden del Poder ejecutivo de 31 de mayo de 1873, que desestimó una pretensión de aquel relativa á la adjudicación de cierto terreno.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Agencia Americana.—Belgrado 6.—Segun el rumor circulado, las potencias declararían al gobierno de Servia que le sería retirada la garantía europea en el caso de que declarase la guerra.

En tal caso, el príncipe de Milan lo habría así participado á la Skouptchina, expresando tambien desconfianzas contra el ministerio dimisionario.

Ragusa 6.—La insurrección en el Norte de la Herzegovina es inminente.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Fiestas.—Ayer dieron principio en el pueblo de Petrel las fiestas que aque-

llos vecinos celebran todos los años á su patrona la Virgen de los Remedios. Segun nuestras noticias, la concurrencia ha sido numerosa.

Que se corrija.—Sin perjuicio de ocuparnos nuevamente del sistema de cloacas que convendría establecer en esta capital, debemos hacer presente á quien corresponda, que las bocas de las alcantarillas de las cuatro esquinas de la calle Mayor exhalan un olor tan insoportable, que es necesario que se haga desaparecer tal fetidez, cueste lo que cueste.

Bella publicacion.—Se ha publicado el número 18 del interesante periódico La Familia.

Hé aqui el sumario: Revista decenal, por el Abuelito.—En boca del embustero la verdad es sospechosa.—Sine Fide, cuento fantástico, por D. José Hernandez y Gonzalez.—Crónica dramática por Heliodoro Criado.—Poesía por Andrés Rodajo.—En la tumba de D. M.—Soneto, por Angel del Palacio.—Conocimientos útiles.—Sistema métrico por Luis Ramirez.—Miscelánea.—Charadas.—Modas.—Teatros.—Almanaque.—Extracto oficial.—Cuarenta horas.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que á continuación se expresan:

GENEROS COLONIALES Y ESTRANJEROS.

Table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio, Obser. vacio nes. Lists various goods like Acero de Trieste, Café Puerto-Rico, etc.

Table titled FRUTOS DEL PAIS. Columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio, Obser. vacio nes. Lists goods like Aceite del pais, Harina Aranjuez, etc.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotizacion de cambios del día de la fecha.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINERO, OBSERV. Lists exchange rates for London, Paris, etc.

Descuento por la Sucursal del Banco, 6 por 100. Id. de particulares, del 7 1/2 al 8 por 100. Moneda francesa, al 2 1/2 por 100 beneficio.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Laud La Pepa, de 23 ts., patron G. Galan, de Tarragona, con efectos.

Polara Prima, de 148 ts., c. J. Fuster de Barcelona, con efectos.

Del extranjero.

Laud Loreto, de 47 ts., p. P. Jaen, de Tenos, con 500 kls. trigo, 500 idem esparto, 300 id. carbon y 20 pipas vacías, á J. Mas.

DESPACHADOS.

Laud San José, de 68 ts., p. V. Ripoll, para Altea, con efectos.

Vapor Correo de Alicante, de 260 toneladas, c. T. Salinas, para Orán, con efectos.

SECCION LOCAL.

SOCIEDAD DEL TIMBRE.

El artículo 3.º del decreto de 2 de octubre de 1873, sobre el impuesto extraordinario de guerra, exige la aplicación del sello de 10 céntimos á todos los carteles y anuncios que se fijen al público, exceptuándose únicamente los que se refieren á servicios del Estado, y como quiera que vengo observando la falta de cumplimiento á la referida disposición, la reproduzco, encareciendo de paso á todos su fiel observancia, y la inutilización del sello con la fecha en que se fijen los expresados anuncios.

Alicante 8 Octubre 1875.—El depositario visitador, Tomás Tato.

Alcaldía constitucional de Alicante.

Todos los comprendidos en la relación que más abajo se inserta, que no hayan percibido los haberes de los años y meses que en la misma se determinan, se presentarán en esta Depositaria el día 15 del corriente para serles abonadas las cantidades que alcancen.

Año económico de 1872 á 1873.

Maestros de Instrucción primaria.—Médicos y matronas.

Año económico de 1873 á 1874.

Guardas municipales, mes de Julio.—Empleados y dependientes del ayuntamiento, los meses de Julio y Agosto.—Guardas de alameda, los meses de Julio, Agosto y Setiembre.

Alicante 9 de Octubre de 1875.—José Bas.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Ramon de Velasco y Navarro, director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante. Hace saber: que habiéndose formado

las tres listas prescritas por el Reglamento aprobado en 24 de Enero de 1865, conforme á lo dispuesto en los artículos 12, 14 y 49 del mismo, se anuncia al público que quedan desde esta fecha hasta el 12 del corriente, fijadas en la antesala de la oficina de esta Dirección, plaza de Quijano, (antes de San Agustín,) núm. 6, con arreglo al artículo 16 del expresado Reglamento.

Alicante 1.º Octubre de 1875.—Ramon de Velasco.—El vocal-secretario, Ramon Alberola.

El estado del Pantano en el día de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 6 palmos. Pared descubierta 120 idem. De cieno 61 idem. Entra 1 hila corta. Salen 1 hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 4 de Octubre de 1875.—El Director, Ramon de Velasco.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del día 7 de Octubre hasta igual hora del 8.

DEFUNCIONES.

Table with columns: Sexo, Edad, Nombre, etc. Lists deaths.

NACIIMIENTOS.

Varones... 1 Hembras... 2. Comprende el estado anterior el caso de la población, los arrabales, los caseríos del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Calent, Moralet, Rebolledo, Tánger, Vallonga y Verdegas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Dionisio Areopagita. SANTO DE MAÑANA.—S. Francisco de Borja.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las siete y media, el drama en cuatro actos, Bienaventurados los que lloran. El baile, La Mesinesa. Y la pieza en un acto, Maruja. Entrada general 3 rs.

ALICANTE: IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA. plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

DIRIGIDO POR

el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz,

calle de Bailen, número 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación á la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura.—Letra inglesa y de adorno.—Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.

Se admiten á la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos á las personas que se dignen pedirlos á la Dirección del Establecimiento.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el estab lecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las píldoras febrífugo infalibles de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojándose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo antifebril del sitio de Cartagena; abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economía del individuo al miasma palúdico, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 píldoras, 24 reales. Para benignas de 40 píldoras, 12 rs., librande 27 ó 15 rs. al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Ponteños, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Se evacuan las consultas sobre padecimientos de intermitentes.

Madrid, farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Ponteños, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torrevieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de marino y algodón, á precios sumamente arreglados.

VENTA.

Se vende un huerto situado en el término de San Vicente del Raspeig, llamado de la Coronela, con casa, noria, tres balsas, cercado de pared y de doce tahallas poco mas ó menos, plantado de frutales.

Para mas pormenores dirigirse á don José Jover y Boronat, plaza de S. Francisco, número 2.

TERCIANAS

CURACION RADICAL CON EL ESPECIFICO MAS.

Al anunciar mi específico no pretendo enaltecerle, dejando al buen criterio de público sus maravillosos resultados.

Tómese el medicamento como explica el prospecto que se incluye en cada caja, y con la seguridad de que, sin adornar este anuncio con falso oropel, el paciente será recobrada su salud.

Con el fin de que todo el mundo pueda usarle, se han hecho cajas de 8 y 16 rs. Unico depósito en la farmacia de D. Luis Mas y Font, Alicante, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina.)

LICOR FEBRÍFUGO DE BELLIDO, DESCUBIERTO Y PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO

Don José Carlos Bellido,

Plaza de Isabel II.—ALICANTE.

Este incomparable medicamento, cuyas virtudes febrífugas son generalmente conocidas del público alicantino desde el año 1871, época de su descubrimiento, ha sido siempre propinado con el mejor éxito para combatir las fiebres ó calenturas más rebeldes, sean cotidianas, tercianas ó cuartanas.

Los mas felices resultados de una curacion completa y radical se han obtenido en los miles de casos en que se ha aplicado este benéfico medicamento, que goza hoy de una inmensa popularidad.

Léanse las instrucciones que acompañan á cada frasco para el uso de este incomparable medicamento febrífugo.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

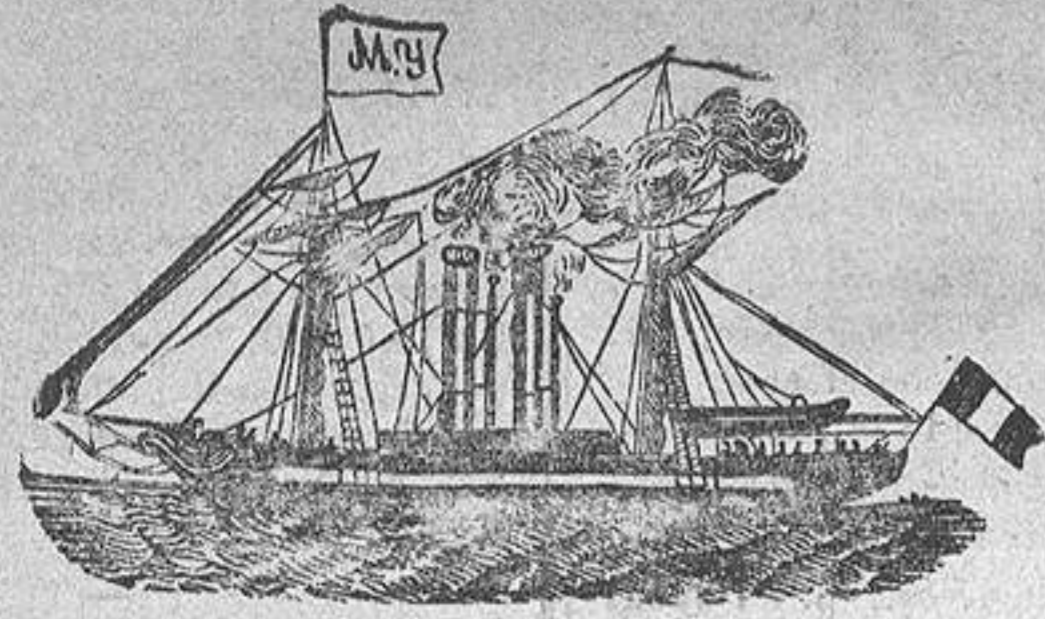
ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANÍA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL,

VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio Janeiro Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles. De Santander, una vez al mes. De Burdeos todos los sabados. De Coruña, dos veces al mes. De Lisboa todos los miercoles. De Vigo, dos veces al mes.

De Alicante los domingos. Los pasajeros 1.º y 2.º pueden anticipar salida.

| PRECIO DE LOS BILLETES. | A PERNAMBUCO | | | MONT VIDEO Y BUENOS AIRES. | | | A VALPARAISO, ARICA ISLAY O CALLAO | | |
|---------------------------------------|--------------|----------|----------|----------------------------|----------|----------|------------------------------------|----------|----------|
| | 1.ª Rvn. | 2.ª Rvn. | 3.ª Rvn. | 1.ª Rvn. | 2.ª Rvn. | 3.ª Rvn. | 1.ª Rvn. | 2.ª Rvn. | 3.ª Rvn. |
| Desde Alicante (via Lisboa) | 2554 | 1970 | 1070 | 3320 | 1970 | 1166 | 6384 | 4078 | 2700 |
| Desde Lisboa | 2700 | 1960 | 1175 | 3430 | 1960 | 1175 | 6700 | 4200 | 2800 |

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa y la manutencion a bordo.

Los magnificos buques de esta Compañia reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato immejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.

VAPORES ESPAÑOLES ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros. Consignatario D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

Atemperantes y depurativos DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez.

Las personas que padecan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escorbúticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc, pueden y deben hacer uso para su pronta curacion de cualquiera de los preparados siguientes:

- | | |
|------------------------------|---------------------------|
| Rob legitimo de Ricord. | Pildoras de Morison. |
| » de Lsfecteur. | » de Monserat. |
| » preparado en esta oficina. | » de Haut. |
| Panacea Swains. | » de Brandert. |
| Zarzaparrilla de Bristol. | » orientales. |
| » de Colbert. | » salutariferas de Franc. |
| » preparada en esta oficina. | » azucaradas de Bristol. |

Enolaturu depurativo y regenerativo de Padró.

Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

AVISO A LAS SEÑORAS. EN EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO PALOMARES

Mayor, núm. 10, frente al Casino.

Hallarán las señoras un elegante y sorprendente surtido de las mas afamadas casas de Paris, consistente en primorosas corbatas de variedad en clases y colores, leontinas para escote, pañuelos fichú, florentinas (alta novedad) lazos y collares de caucho forma cadena de muchas vueltas y con medallon. Cinturones plata, piel y paja. Diademas acero, doradas y negras. Ligas de lujo. Pulseras de acero conturquesas y negras. Sortijas de oro, doblé y concha. Adornos para la cabeza, ramitos formando una lluvia de oro ó plata, agujas, plumas, lazos, flechas, peinetas, espadas, pensamientos con brillo y mate, mariposas, áncoras, margaritas, pajaritos en concha, azabache, acero, con turqueras y colores. Un bonito y variado surtido de medio aderezos y pendientes de flecha moscas, infinidad sistema tornillo en negro, nácar dorado y oxidado. Guardapelos, cadenas, juegos croché, polvos de oro y de arroz perfumados y finisimos. Tintes para hacer el cabello completamente rubio, castaño y negro. Completo surtido de tigreras para costura y bordar. Jabones que al lavarse producen un verdadero baño de leche, y todo lo que pertenece al ramo de perfumeria. Horquillas rizadas invisibles y de todas clases, y pomada francesa á 2 rs. onza. En la misma casa de estas novedades ha llegado un variado surtido de peinados hechos formas nuevas, añadidos, rellenos de crepé, bucles y tirabuzones todo de gran novedad.

CAFÉS Y TÉS
DE CLASES SUPERIORES
DE LA
COMPANÍA COLONIAL.
Gran nombradía y abundantes surtidos.
Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.

Depósitos en Alicante: establecimiento de los Sres. Sanchez hermanos

ABANICOS.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parroño, calle Mayor, 26 un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas muy arreglados para todas clases.

MAS NOVEDADES PARA CABALLEROS Y SEÑORAS.

Corbatas negras de seda.—Cuellos y puños de hilo, hechura cómoda, nueva y elegante. Medias y calcetines de hilo y de algodón blancos y de color para todas edades y sexos.—Pantalones de punto de color para bañarse.—Caneús de hilo y de algodón para señoras y niñas, desde 4 rs. uno en adelante.—Toquillas y mantillas redondas de tul negro para señoras.—Pantalones, pecheros y camisetas de hilo y algodón para niños.—Nueva remesa de tiras y entredoses bordados y tejidos.—Verguillas ó galon de seda y lana para adornos de sillerias.—Flecos blancos de algodón para adornar cubrecamas y banovas.—Adornos negros para vestidos en pasamaneria, puntillas con avalorios, etc.—Gorgueras rizadas blancas y de color.—Flecos de hilo de color para cortinas de balcon.

Se ha recibido un grandioso surtido de los espresados géneros y se venden á precios ventajosísimos como es costumbre en la

TIENDA NUEVA calle de San Nicolás, número 6, Alicante.—Precio fijo.

VAPOR NIETA. Saldrá el 9 del corriente para Valencia y Barcelona. Admite carga y pasajeros. Consignatario, M. Guardiola y hermano, S. Fernando, 9.

VAPOR ESPAÑOL COVADONGA. Saldrá el día 9 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña Gijon y Santander. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

VAPOR NIETA. Saldrá de este puerto el 9 del actual para Liverpool. Admite carga. Consignatarios los Sres. M. Guardiola y hermano, S. Fernando, 9.

ZARZAPARRILLA de Bristol



EL GRAN PURIFICADOR de la Sangre.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escofurfas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

Interesante al público.—Como se hallan en venta en esta plaza unos pequeños frascos de un despreciable preparado que se titula Zarzaparrilla fórmula de Bristol, advertimos á los consumidores que la legitima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL DE NUEVA-YORK, universalmente conocida por sus admirables resultados, se prepara solamente en botellas grandes, de media azumbre, y en el envoltorio una magnifica lámina grabada sobre acero. ¡Cuidado con esas pequeñas botellitas que plagiando el nombre del Dr. Bristol pretenden abrogarse una reputacion que no merecen!

De venta en todas las boticas y droguerías y al por mayor, señores Ferrer y Batlle, Agentes, Barcelona.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | | |
|-------------|--------------|---------------|
| Azuclas. | Limas. | Triángulos. |
| Hachas. | Escofina | Barreas. |
| Garlopas. | Sierras. | Borbiquies. |
| Cepillos. | Serruchos. | Formones. |
| Junteras. | Verdugos. | Gubias. |
| Guillames | Compases. | Roblones. |
| Tenazas. | Terrajas. | Escuadras. |
| Alicates. | Triscadores. | Destornillad. |
| Corte-frios | Ficheros. | Cuchillas. |
| Martillos. | Saca-bocados | |

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

- | | | |
|------------------|-------------|--------------|
| Malatas. | Cucharras. | Petasas. |
| Sombreretas. | Cuchillos. | Portamonedas |
| Planchas vapor | Renadores. | Cepillos. |
| Id. ordinarias. | Cucharones. | Sombrillas. |
| Grifos superior | Navajas. | Bastones. |
| Ata-mantas. | Cortapuntas | Bigias. |
| Bolsas de viaje. | Lancetas. | Hijas. |
| Sacos de noche. | Peines. | Plumeros. |
| Carambola. | Bañadores. | Antojos. |
| Tijeras. | Gutaperchas | Paracas. |

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA X IC
» » CA X CD (marca.)
Grifos metal todos números.
Estañó superior. Bandera y Cordero
Lamparillas para aceite tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales
GUILLEN LOPEZ HERMANOS,

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

FABRICA, PALMA, NUMERO 8.

Depósito central.—Puerta del Sol, 13.—Madrid.

El constante aumento del consumo que experimentan los Chocolates de Matias Lopez está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstas son:

- 1.º La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.
- 2.º Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta ménos que las materias que deben entrar en su confeccion.
- 3.º Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.
- 4.º En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los más pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente á la fabricacion de «chocolates» completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y buen gusto.
- 5.º En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obrita que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion. 1864 y 1869.
- 6.º Que fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió con medallas de oro y plata.

Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra, y en esta ciudad casa de los Sres. Sanchez hermanos, Prim, 19.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parroño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, pañacos, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

BALSAMO DE PEPLER PERFECTONADO.

Este bálsamo que siendo legitimo produce tan seguros resultados en las quemaduras, úlceras, heridas, oftalmias, grietas de los pechos, sabañones, dolores de oídos, etc., le valió á su autor un privilegio exclusivo.

Despacho legitimo en el Laboratorio químico y oficina de farmacia de D. Juan de Hernandez, calle Mayor, núm. 22. Alicante. Los Sres Farmacéuticos que tengan sus pedidos al por mayor, se les hará una rebaja segun la importancia del Adido. Precio 20 rs. frasco.

Inyambien se encuentran en este establecimiento el tan conocido Bálsamo rosulr para la curacion de los golpes y heridas, el de Ojeo ó cicatrizante y el de Arnica cuya tintura de Arnica cuyas propiedades son bien conocidas.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerrojos ó forrellata y fallebas.
Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcos, pupitre y medieras.
Candados de todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene esta acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
GUILLEN LOPEZ HERMANOS calle Mayor, núm. 13.

CAMAS INGLESES MAQUEADAS

de hierro y doradas finas.
De un cuerpo.
De canónigo ó cámaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios economicos.
Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. BORRELL son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes ó inveterados que sean.
Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borréll hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

ENFERMEDADES SECRETAS D' **CH. ALBERT**
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias é instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez

PUNTAS DE PARIS. Completo surtido. Guillen Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

ANTIGUEDADES.

Se compran toda clase de objetos antiguos de algun mérito artistico, como: armas, encajes, terciopelo, damasco, alhajas, muebles, libros, porcelana, objetos de cobre, mármol, marfil, etc. etc. Calle S. Ildefonso, 1, Alicante.
Nota.—Se tratará tambien por correspondencia.

VAPOR CAMPEADOR.

Saldrá el 12 del actual para Londres. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y compañía.

VAPOR BARAMBIO.

Saldrá el 9 del actual para Valencia, Tarragona, y Barcelona. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y compañía.